



Morena y sus aliados aprueban la ley que someterá a voto popular la elección de los jueces en México

Los diputados oficialistas avalan la polémica enmienda en una sede alterna a la Cámara baja, tomada por empleados del Poder Judicial. La reforma debe ser ratificada por el Senado



Andrés Manuel habla a los legisladores en el departamento Magdalena Mexicana, el 3 de septiembre en Ciudad de México. (EN ORDEN: SHUTTER)



ZEDDYK RAZIEL

México - 04 SEP 2024 - 14:08 | ACTUALIZADO 04 SEP 2024 - 17:55CST

La reforma al Poder Judicial impulsada por Andrés Manuel López Obrador ha sido aprobada por las fracciones parlamentarias de Morena, el partido gobernante, y sus aliados del PT y el PVEM en la Cámara de Diputados. Esta reforma a la judicatura es la más profunda desde 1994 y busca —esa es su piedra angular— que todos los jueces federales, incluidos los ministros de la Suprema Corte, sean electos por el voto de los ciudadanos en las urnas a partir del próximo año. El presidente [López Obrador](#) ha sido el gran promotor de este proyecto legislativo y la mandataria electa, Claudia Sheinbaum, lo ha asumido como propio. Las formaciones de la [oposición](#), PAN, PRI y Movimiento Ciudadano, han votado en contra, tal como habían anunciado. Su rechazo ha sido más bien testimonial, pues la aplanadora oficialista puede aprobar enmiendas a la Constitución sin cortapisas, con su [aplastante mayoría](#) conseguida en las elecciones del pasado 2 de junio.



La enmienda, que aún debe ser ratificada por el Senado, fue votada en una sede alterna a la Cámara baja, tomada desde la madrugada del martes por trabajadores del Poder Judicial. El improvisado salón de plenos, un pabellón deportivo, estuvo fuertemente resguardado por decenas de policías de Ciudad de México pertrechados con cascos y escudos. La sesión transcurrió entre aplausos de celebración del bloque oficialista y vivas a López Obrador y a Sheinbaum, que asumirá el cargo en un mes. “El pueblo está harto de la dictadura del birrete y de la toga, de la críocracia [gobierno de los jueces]”, ha dicho desde la inesperada tribuna Ricardo Monreal, jefe de la bancada de Morena.

Los diputados han aprobado la [reforma judicial](#) en lo general por la madrugada de este miércoles, y dieron paso a discutir en lo particular las más de 700 reservas colocadas en la mesa por la oposición, un trámite que también ha concluido esta mañana. Morena ha apostado a la táctica de extender el debate hasta el hartazgo, para sustentar el discurso de que la enmienda fue analizada con exhaustividad y que no se usó la aplanadora parlamentaria sin más. Hubo 359 votos a favor del bloque oficialista y 135 en contra de la oposición. La morenista Olga Sánchez Cordero, que fue ministra del Supremo y se había mostrado receptiva a las preocupaciones del gremio judicial, finalmente se ausentó de la votación alegando problemas de salud. Una vez que ha sido completado el trámite en la Cámara baja, la minuta tendrá que ser votada por el Senado de la República, donde la alianza Morena-PT-PVEM está a un escaño de tener la mayoría necesaria para ratificarla, una meta que se antoja fácilmente alcanzable para el oficialismo.

Los diputados se han reunido en pleno en un polideportivo ubicado en el oriente de Ciudad de México, a kilómetros de la sede de San Lázaro, ante las protestas de los empleados de la judicatura. El lugar alterno resultó ser un pabellón techado normalmente usado para justas deportivas, sin condiciones para albergar un parlamento. [Monreal](#) ha explicado que se eligió ese sitio porque es ahí es “donde va el pueblo” a mirar espectáculos. Con todo y el resguardo policial, una nueva manifestación fue al encuentro de los diputados: afuera del nuevo recinto protestaron todo el día y hasta la noche varios grupos de [estudiantes de Derecho](#) que exigían un diálogo con la mayoría oficialista.



La sesión ha sido un ejemplo de improvisación. Algunas mesas y sillas de plástico para 500 diputados, más las de sus asesores, fueron dispuestas al centro del pabellón, un enorme almacén sin casi ventilación, techado con láminas y cuyo piso estaba recubierto con alfombras. A las orillas, en lo que usualmente son gradas para el público, se acomodó a la prensa, sin enchufes de luz ni internet. Con el paso de las horas, entre el sopor de la tarde, los trabajadores de la Cámara intentaron subsanar las carencias, al menos para los legisladores: llegaron botellas de agua y refresco, panecillos, fruta y café; más tarde, comida, tacos, pizza, sándwiches, tortas... También llegaron bocinas y un atril para los oradores. Las mesas no fueron suficientes: en el suelo, algunos asesores trabajaban en sus computadoras, al amparo de algún ventilador. Hacia la noche, en la parte trasera del salón, por fin se dispuso un comedor en forma para los diputados y sus colaboradores.

Durante la mañana estaba en duda si los partidos de oposición participarían en el debate y la votación. Representantes del PAN, PRI y MC se oponían al cambio de sede para discutir la reforma. Pero ya en la tarde alcanzaron un acuerdo en los órganos de gobierno de San Lázaro, donde participan los jefes de las bancadas. Esas negociaciones sucedieron en un cuarto vacío contiguo al auditorio, con los legisladores sentados en sillas de plástico y sin mesas, en un semicírculo.

Tras varias horas de retraso, la sesión ha iniciado a las 16.30. El grupo del PAN intentó frenar el debate con base en las [suspensiones que dos jueces emitieron](#) el fin de semana. “Toda vez que nos encontramos en un procedimiento absoluta y resueltamente ilegal ante juzgados de distrito, hemos impugnado esta sesión y es nuestro derecho impugnar la sesión formalmente. Los legisladores que ignoren las suspensiones pueden caer en responsabilidad y, por lo tanto, en desacato”, ha afirmado el diputado José Lixa. Otros integrantes del PAN y MC señalaron que ni siquiera había garantías de que los presentes en la sesión fuesen, efectivamente, legisladores, dadas las precarias condiciones de certeza en que se estaba realizando la sesión. Desde el oficialismo, varios diputados respondían alzando su cédula de identificación. Al final, a falta del tablero electrónico usado en San Lázaro en las votaciones, los legisladores emitieron su sufragio verbalmente uno a uno, sobre las nueve de la mañana.



La panista María Gamboa criticó el amurallamiento de la mayoría oficialista tras las puertas de la sede alterna. “Este es un gimnasio que no está diseñado para debatir. Esta no es la sede en la que tendríamos que estar. Las condiciones están dadas allá [en la sede oficial del Congreso]. Y, si no quisieron debatir allá, es porque no quieren darle la cara a ese pueblo que dicen amar y que dicen que los ama, pero que le temen”, ha dicho. Su correligionario Héctor Téllez ha complementado: “Esta es una sede de la ignominia completamente espuria, que vamos a impugnar por todos los medios jurídicos”. Los panistas corearon varias veces una nueva consigna de lucha: “¡Resistencia, resistencia!”. En algún punto del debate, toda la bancada se levantó y se paró frente a la tribuna con pancartas que leían: “Sin justicia no hay futuro” y “Soy resistencia”. El diputado morenista Guillermo Rodríguez contestó: “Ustedes no son la resistencia, ¡ustedes son la decadencia de este país!”.

Monreal ha hablado en nombre de Morena a favor de la reforma. El líder de la fracción mayoritaria ha acusado que el Poder Judicial usurpó funciones del Legislativo —una “intromisión grosera”, dijo— para tumbar varias de las enmiendas que había impulsado el Gobierno de López Obrador. Ha señalado que los jueces se convirtieron en un instrumento de la derecha. “El pensamiento judicial se encaminaba a instituir el gobierno de los jueces”, ha definido. “Se instalaron en el Poder Judicial como una tercera cámara legislativa. Se instrumentó y se usó por la derecha este mecanismo de la crítoocracia. Intentaron un [golpe de Estado técnico](#). El Poder Legislativo no puede someterse a ningún juez ni autoridad distinta a nuestra soberanía”, ha señalado. El jefe morenista ha precisado que en varias democracias del mundo se están discutiendo cuáles deben ser los límites de la judicatura. “México está construyendo un sistema de justicia que será un ejemplo en el mundo”, ha ponderado.

[Morena y sus aliados aprueban la ley que someterá a voto popular la elección de los jueces en México | EL PAÍS México \(elpais.com\)](#)